

DISCURSO DISTINCIÓN AL MÉRITO

AMANDA LABARCA

por: Lucía Invernizzi,
Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile

Confieso que no ha sido fácil escribir estas palabras. Ellas surgen de un cúmulo de emociones, sentimientos, reflexiones, recuerdos de mi vida universitaria —que es ya más de la mitad de mi vida— que ha aflorado en mi interior, conmoviéndome profundamente y trayéndome turbada desde el momento en que el señor Rector me comunicó que se me había conferido la distinción al mérito Amanda Labarca, instaurada por la Universidad de Chile en memoria y homenaje a esa mujer excepcional que fuera la primera profesora universitaria de nuestro país.

Lo primero que surge, sin encontrar respuesta satisfactoria, es la inevitable e inquietante pregunta por el mérito que esta condecoración reconoce y destaca. Muy lejos estoy del modelo de universitaria que encarna Amanda Labarca, ejemplo de entrega y dedicación a la tarea académica, de relevantes realizaciones y aportes a la educación y a la cultura nacionales y de logros en su lucha por los derechos de la mujer. Distante también me siento de tantas mujeres de esta casa universitaria, de sobresalientes cualidades académicas y humanas, de destacada trayectoria que, con creces, merecen reconocimiento por su esmerada y eficiente labor.

Me confunde y desconcierta, por otra parte, la noción misma de mérito. Formada en el espíritu de servicio que la Universidad de Chile ha impreso en sus graduados y profesionales a lo largo de 153 años de historia —y del cual Amanda Labarca es vivo testimonio— y formada también en el sentido estricto del cumplimiento del deber y de las responsabilidades que otra Amanda, la que me dio la vida, infundió en mí, no concibo que sea mérito lo que, en verdad, ha sido empeño en cumplir el deber de universitaria y servir, para retribuir, si bien en mínima parte, lo mucho que me ha dado esta entrañablemente querida Universidad de Chile, a la que estoy unida por lazos de amor, de lealtad, de pertenencia y a la que tanto debo.

Ella me dio, en un ambiente de libertad, pluralismo, riqueza cultural, rigor, disciplina y calidad académicos, la sólida formación que entregaba a sus alumnos el Liceo Manuel de Salas —que por entonces pertenecía a nues-

tra Universidad— y la que luego adquiriré en mis estudios de Pedagogía en Castellano en el Instituto Pedagógico de la dorada época del 60, en el que se seguía formando generaciones de profesores de Estado que, como dijera de ellas, años antes el Rector Juvenal Hernández, eran «orgullo de Chile y honra de América».

Debo también a la Universidad de Chile, las múltiples oportunidades de crecimiento personal y profesional que ella me ha brindado desde el momento en que, en calidad de ayudante meritante y tercero ad-honorem, inicié la carrera académica en la cátedra de Literatura Hispanoamericana y Chilena que dirigía mi maestro, el Dr. Cedomil Goic. Le debo también a esta Universidad el privilegio de haber compartido una vida de estudio y trabajo con personas de excepcional calidad —maestros, condiscípulos, colegas, alumnos, funcionarios administrativos— de quienes he recibido y sigo recibiendo sabiduría, enseñanzas, comprensión, colaboración, apoyo, cariño y de muchos de ellos, además, el hermoso e inestimable don de la amistad que permanece más allá de todos los quebrantos y vicisitudes de la vida.

Debo también a la Universidad de Chile las más altas distinciones y reconocimientos: haber sido elegida Directora del Departamento de Literatura, Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades y recibir hoy esta condecoración tan apreciada y que tanto me honra.

Debo pues a mi Universidad, intensas alegrías y profundas satisfacciones, pero también grandes dolores, no pocas lágrimas y una buena cuota de iras e irritaciones por las injusticias, pérdidas, violencias, ataques que ha sufrido de fuerzas que desde fuera de ella, y también desde su interior, la amenazan, agreden, intentan reducirla, empequeñecerla, transformarla ahora en una universidad más dentro de un inorgánico sistema de educación superior o que procuran, en aras del libremercado o de la modernidad de los tiempos, hacerla desviar el rumbo trazado por Andrés Bello en el origen y seguido con fidelidad, adecuándolo a las necesidades y requerimientos de cada época, a lo largo de una más que sesquicentenaria historia. Pero también le debo a mi universidad la fuerza y el coraje que me ha dado para defenderla y para persistir, con el esfuerzo y el quehacer de cada día, en la tarea de aportar en lo que me es posible, a su desarrollo y progreso.

Y por todo eso, que básicamente es relación de amor y no mérito, es que me atrevo a decir, con orgullo: «Hija espiritual soy de la Universidad de Chile y del Instituto Pedagógico; con piedad filial miro sus defectos con más ánimo de corregirlos que de criticarlos en público»; apropiándome de palabras que Amanda Labarca pronunció en este mismo Salón de Honor, en la solemne ceremonia del 28 de noviembre de 1922 que celebraba su nombramiento como Profesora Extraordinaria de Psicología de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte. Hecho significativo que constituye importante hito en la historia de la conquista de espacios para la acción de la mujer en

Chile pues abrió para ella el ámbito de la docencia universitaria y amplió así las posibilidades de desarrollo de la mujer en los estudios superiores que iniciaran, en la penúltima década del siglo XIX, Eloísa Díaz y Ernestina Pérez, las primeras mujeres que, en virtud de sus capacidades, méritos y decisión —y gracias a las disposiciones del Decreto Amunátegui de 1877—, pudieron ingresar a la Universidad de Chile y obtener el título de médico-cirujano.

En este acto que la Universidad anualmente dedica a la mujer, corresponde recordar estos hechos y a las destacadas mujeres que los protagonizaron. Ellas, con su esfuerzo, dedicación, trabajo y coraje para vencer las incomprendiones, las dificultades, los rechazos que debieron padecer, nos fueron abriendo los caminos por los que hoy nosotras transitamos. Vaya para ellas nuestro recuerdo agradecido y para la Universidad de Chile, algunas reflexiones sobre la situación de la mujer en ella que «con piedad filial» hoy le formulo.

Amanda Labarca me proporciona otra vez el fundamento. En 1934, ella escribía, a manera de prólogo del libro *¿Adónde va la mujer?* un texto titulado «La lámpara y el espejo», en el que contrasta las mujeres del siglo XVII, las de Cervantes y Shakespeare, con las mujeres del siglo XX. Las primeras, «frágiles y bellísimos espejos en los que la voluntad del hombre placía reflejarse»; las mujeres de hoy «pequeñas lámparas encendidas... que queman trabajosamente el aceite de su voluntad para arrojar una llama incierta que vientos contrarios aún tratan de apagar»; «Lámparas o espejos —agregaba—. Para bien o para mal las cosas han cambiado desde los tiempos de Preciosilla y de Constanza. ¿Y querrá o podrá retornar a ser espejo la indecisa y diminuta lámpara de hoy?».

La pregunta que Amanda Labarca formulaba en 1934, pareciera tener hoy inequívoca respuesta: la lámpara no volvió a ser pasivo espejo en el que otros se miran y donde se reflejan furtivas ilusiones; más aún, la diminuta e indecisa lámpara ha llegado a ser lámpara permanentemente encendida que proyecta la luz propia de su viva llama en los más variados y amplios sectores. Pero, no obstante ello, quedan aún espacios a los que su luz no llega o que se resisten a ser iluminados por ella. En alguna importante medida, todavía hoy la mujer sigue siendo en nuestro medio esa «mitad invisible de la historia» que adquiere visibilidad sólo ocasional y parcialmente.

Mi querida y respetada amiga Ximena Bunster hace dos años, al recibir esta condecoración al mérito Amanda Labarca, se refirió al hecho y objetivó en cifras y estadísticas desconsoladoras lo que es experiencia cotidiana: la cuantía de la presencia de la mujer y de su quehacer en las más variadas esferas de la realidad nacional y su escasa participación o notoria ausencia en los organismos que orientan y conducen procesos y en los lugares de toma de decisiones. A pesar de Beijing, de la discusión suscitada en y por esa Conferencia, de algún nombramiento en cargo significativo hecho en medio de aguda polémica y de múltiples discursos de reconocimiento a la contribu-

ción de la mujer al desarrollo del país, la situación no ha variado sustancialmente de entonces a ahora. Y de ello no se exceptúa nuestra Universidad. Aunque pudiera decirse que en estos últimos años se ha doblado, por ejemplo, el número de Vicedecanas porque Marcela Pizzi en Arquitectura ha venido a acompañar a la hasta entonces única Vicedecana, la de la Facultad de Filosofía y Humanidades, mi queridísima María Isabel Flisfisch, soporte fundamental de mi gestión, inteligencia, eficiencia, energía y fortaleza que se entrega día a día en la tarea, que reanima mis fuerzas, que me sostiene en los desmayos y me ampara en los momentos de desconsuelo. Y si de comisiones de nivel superior hablamos, el panorama no es más alentador; pero mejora, claro está, en otros niveles: en las direcciones de Departamentos, de Programas, de algunas Escuelas y Secretarías de Estudios y, por cierto en las aulas, los laboratorios, los talleres, los equipos de investigación, las actividades de extensión y en las de apoyo administrativo. Es allí, en los lugares donde se realiza la actividad académica esencial, que no suele tener notoriedad ni mayores reconocimientos, donde está la presencia consistente, significativa de las mujeres de la Universidad de Chile que, con responsabilidad, dedicación, esmero cumplen sus tareas y funciones en las distintas disciplinas aportando a los procesos de creación, transmisión y difusión del conocimiento, a la formación de las nuevas generaciones y al desarrollo y prestigio de la corporación, a cuya construcción la mujer universitaria contribuye no sólo con sus talentos y competencias profesionales, testimoniados en el quehacer cotidiano, sino también con su sentido de realidad, con su capacidad de organización y administración, de concretar proyectos y desarrollarlos y, por sobre todo, con la fuerza, los valores y virtudes femeninos que, Amanda Labarca definiera, como «energías espirituales y fe en que ellas prevalecerán por sobre las conquistas de la materia y sobre el éxito efímero de la fuerza». Energías espirituales y fe necesarias, imprescindibles más que nunca en esta hora del mundo en la que los prodigiosos avances de las ciencias y las tecnologías han dotado al hombre de poderes inconmesurables, lo han colmado de cosas, de bienes materiales, pero no han conseguido darle plenitud y sentido a su existir ni forjar un mundo mejor, más humano, en el que haya menos miseria, menos desgracia, menos violencia, desorientación, dolor y donde el hombre pudiese al menos mitigar la pavorosa sensación de abandono, de radical soledad y de sentir en la intimidad de su ser que, a pesar de todos los poderes que posee y domina, está, quizá más que nunca antes en la historia, inseguro, expuesto y desprotegido frente al porvenir.

Mucho tiene la mujer que aportar al cambio, a la construcción del mundo mejor al que aspiramos y por eso, sus demandas por igualdad en la participación, en la gestión, en la conducción de los asuntos públicos y en la toma de decisiones, no pueden ser desatendidas porque en ellas se compromete mucho más que una cuestión de justicia y derechos.

Amanda Labarca que luchó por ello, concibió ese mundo mejor como reino de la armonía, la palabra quizá más reiterada en todos sus escritos, la que resuena siempre en todas sus acciones, la que se objetiva en sus obras y trabajos, la que resume el ideal que presidió y orientó su existencia. Armonía es el valor que ella busca y destaca en las obras literarias que analiza y comenta; armonía entre el saber y comprensión de la realidad fundados en los sistemas racionalistas de la ciencia y los que provienen del «instinto místico» como ella lo llama que, a través del lenguaje simbólico proporciona al hombre otra forma de conocimiento que suple las deficiencias de «su comprensión corta, de su saber minúsculo», esa armonía es lo que Amanda Labarca propone como meta a alcanzar en el plano del conocimiento, de la formación del hombre, del desarrollo de la sociedad y la cultura porque, es su convicción: «Los grandes períodos de florecimiento humano son aquellos en los que ambos instintos se armonizan como las cuerdas de un mismo instrumento. Los tiempos de decadencia, en cambio, son aquellos en los que uno de esos instintos tiende a suprimir o aniquilar al otro» y, cuando eso sucede, no hay para el hombre progreso ni felicidad. Y es también armonía en el interior del hombre y de la sociedad lo que procura lograr Amanda Labarca con su acción educadora en todos los ámbitos y niveles en que la ejerció y también con su activa participación en los movimientos feministas y con su constante preocupación y acción en pro de la educación de la mujer y en defensa de sus derechos, porque para ella, el verdadero progreso y desarrollo del país, la salvación de la cultura y la felicidad humana sólo son posibles cuando «de verdad armonicen hombre y mujer» y se integren en una relación de «compañerismo leal» para coparticipar en la construcción de un mundo más libre, más humano, mejor.

Pero junto con dejarnos el legado de su ideal de armonía, Amanda Labarca nos legó también el testimonio de lo arduo de su lucha por vivir conforme a él y a los principios que inspiraron su existencia.

En las páginas de esa suerte de diario íntimo que es su libro *Desvelos en el alba*, Amanda Labarca descubre su interioridad, esa dimensión secreta que casi siempre se calla y silencia porque su exteriorización se considera impropia de los ámbitos académicos, esa interioridad donde muchas veces se debaten encontradas fuerzas, donde la armonía se rompe, el ideal y el optimismo se desvanecen, la fortaleza y las energías se debilitan y se padecen las angustias, los temores, las dudas, la inseguridad, la pérdida de norte y de sentido de la «noche oscura del alma» de la que, sin embargo, siempre surge el alba que afirma y confirma, la convicción y la fe irrenunciable en que «por más tortuosos que parezcan los senderos de hoy, nos llevan, sin embargo, hacia la realización del reino ideal».

Con variados nombres y formas ese ideal de Amanda Labarca y su ardua lucha por realizarlo ha alentado la vida de esta Universidad a lo largo de

su historia y su fuerza es la que ha sostenido en las múltiples «noches oscuras del alma» que ha tenido que vivir. En mi vida en ella, ese ideal se me ha hecho presente en múltiples oportunidades, encarnado en personas que han sido presencia e influencia decisivas y a quienes recuerdo hoy con profunda gratitud, afecto y reconocimiento porque el mérito que en mí se distingue — si lo hay— es obra suya, les pertenece y, en su homenaje, les dedico esta condecoración.

Mis profesores del Liceo Manuel de Salas auténticos maestros, encabezados por la figura ejemplar de doña Florencia Barrios Tirado, que hicieron realidad un proyecto educativo orientado por el ideal de formación integral, de participación activa, de principios de libertad y autodisciplina en el que se forjaron generaciones de hombres y mujeres cultos, preparados para enfrentar los desafíos de los estudios, del trabajo y de la vida, que se han destacado en diversas esferas; modelo de proyecto educativo que bien podría orientar de mejor manera muchas de las reformas que se proponen hoy para la educación chilena.

Mis profesores del Instituto Pedagógico y en especial, los del entonces llamado Departamento de Castellano, que renovaron los estudios literarios y lingüísticos, nos formaron en el rigor y disciplina académicos y junto con el saber que generosamente nos entregaron, con la calidad de su trabajo académico, con su actitud, con su concepción de la Universidad nos aproximaron al ideal de excelencia, espíritu reflexivo, crítico, pluralismo, de una Universidad de Chile integrada al país y al servicio de él, reconocida y valorada por el Estado y la sociedad chilena.

Pero esta distinción pertenece, por sobre todo, a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile que, por ciento cincuenta y tres años ha permanecido fiel en el cumplimiento de la misión que Andrés Bello le trazara, en la fundación, de cultivar los estudios literarios, lingüísticos, históricos, filosóficos y de proyectar sus valores en la sociedad chilena; la Facultad que en sus momentos de gloria llegó a ser una suerte de Ministerio de Cultura de la nación y la que ha padecido también las mayores penurias, drásticas reducciones y graves pérdidas; la reconocida por los aportes que ha hecho a la educación y a la cultura, pero también, la muchas veces vilipendiada por crítica, por rebelde; y ahora, en medio del imperio del libre mercado, por «no rentable», por dedicarse al desarrollo de estudios que muchos consideran «arcaicos y marginales» o llaman «clásicos» para significar que no se avienen con la modernidad de los tiempos; por producir bienes que no se transan en mercados, ni cabe lucir en los escenarios o en las vitrinas de la cultura espectacular dominante, porque no son elemento ornamental, ni banal entretenimiento.

Porque los bienes, que son auténticos bienes, que la Facultad produce son: pensamiento crítico, reflexión, investigación, creación de conociemien-

tos en el campo de los estudios literarios, lingüísticos, históricos, filosóficos y de las culturas árabes, judaica, bizantina y neohelénica; actividad que se objetiva en las prestigiosas revistas de la Facultad, que publica cada una de sus unidades académicas y en los numerosos y valiosos libros de sus profesores. Produce y desarrolla programas de Licenciatura, Magistratura y Doctorado donde alumnos de las más variadas procedencias, condiciones sociales y económicas, se forman en las disciplinas humanísticas; un programa de formación de profesores de enseñanza media, innovador y de excelencia, con el cual se ha hecho posible reparar la injusticia que representó para la Universidad de Chile el privarla en 1981 de sus carreras de Pedagogía y de su acción en el sistema educacional chileno, en el que, desde su origen, nuestra universidad tuvo vigorosa y activa presencia e incidencia; crea y desarrolla también la Facultad programas de postítulo y postgrado que vienen a satisfacer actuales necesidades, intereses y requerimientos culturales como una Magistratura en Estudios Latinoamericanos que, en un ambiente de fascinación por la globalización de la cultura, por la apertura comercial y económica a las más remotas geografías, se encargará de seguir reflexionando acerca de la cultura de la región de nuestra pertenencia y de recordárnosla; un postítulo en Género y Cultura en América Latina que, sin duda, mucho complacería a Amanda Labarca, una de las precursoras en Chile de los estudios de la mujer; produce también programas para alumnos extranjeros, cuyo incremento notable en los últimos años, habla del reconocimiento de varias universidades norteamericanas y europeas por la calidad de nuestra docencia.

Entre los bienes que la Facultad produce están también su nutrida actividad de extensión que llega cada vez a más amplios receptores, un programa que difunde dominicalmente la Radio de la Universidad de Chile, la programación que ofrece para el perfeccionamiento y actualización de profesores de enseñanza básica y media, la manifestación del estudio e investigación de tradiciones chilenas, en la música y el canto, las danzas de su Conjunto Folklórico y... un largo etcétera.

Y para que no se nos siga tildando de renuentes a la modernización, declare que nuestros esfuerzos se han dirigido también a insertarnos en ella, automatizando nuestros servicios de Biblioteca, incorporándonos a redes y carreteras de la información —ya estamos en Internet— adquiriendo competencia en la producción de elementos multimediales que hagan más amplia y efectiva la irradiación de nuestro quehacer humanista.

Tras las realizaciones y logros que, con orgullo, podemos exhibir, está el esfuerzo, la labor sostenida y esmerada de una comunidad que en los tiempos de privilegio y dominio del saber científico y de las tecnologías, sigue afirmando el sentido y el valor de las disciplinas que se ocupan del hombre en su acción esencial de procesar simbólicamente la realidad para hacerla aprehensible y de formarlo integralmente; que, en un mundo donde las co-

sas, los bienes materiales se han constituido en supremo bien, sigue sosteniendo su convicción, su fe en que los valores del espíritu «prevalecerán por sobre las conquistas de la materia, por sobre el éxito efímero de la fuerza»; que, en épocas en que la competitividad y el egoísmo marcan las relaciones interpersonales, sigue siendo solidaria y generosa; austera y sobria, en medio de ostentaciones y frivolidades; y sigue sustentando, con firmeza y energía, su concepción de universidad que sirve al Estado y a la sociedad chilena, que debe ser reconocida, apoyada y valorada por ello.

Por todo eso, que en síntesis es vivir conforme a ideales enfrentar día a día la dura tarea de procurar alcanzarlos, ser consecuente con ellos y con valores y principios fundamentales, esta condecoración —que recuerda a quien es testimonio y ejemplo verdadero de vida orientada por el ideal y de lucha por realizarlo— le pertenece a la Facultad de Filosofía y Humanidades; de ella es el mérito que hoy se reconoce y por ello, con mi agradecimiento más profundo, por la labor de cada día, por la comprensión, el apoyo, la confianza, dedico esta distinción a los académicos, alumnos y funcionarios de la Facultad de Filosofía y Humanidades y permítanmelo los señores, en honor de Amanda Labarca, especialmente la dedico a sus mujeres, que bien responden a la imagen de permanentemente encendidas lámparas de vivificante y creadora luz.

De corazón, agradezco también a la entidad que se ocupa de hacer visible y darle reconocimiento a la presencia y a la historia de la mujer en la Universidad de Chile, la Asociación de Mujeres Universitarias, que me postuló a esta distinción y, en especial a las distinguidas universitarias y amigas queridas Elena Martínez y Emma Salas, que me propusieron y estimularon para que me presentara; al jurado, presidido por el señor Rector, que me confirió esta condecoración y a Fusa Sudzuki, que me antecede en el honor de recibir esta distinción y que ha hecho una semblanza de mí que no tiene correlato en la realidad, sino que traduce su generosidad, su simpatía, el sincero sentimiento de afecto fraternal de mujeres, estrechamente unidas por los lazos del estudio, del trabajo, del servicio y el amor a esta Universidad.

Mi agradecimiento emocionado a todos ustedes por su presencia, por esta compañía maravillosa en ocasión tan importante y significativa para mí. En ustedes se hacen presente valores que mucho importan y dan fundamento a mi existencia: el amor, el cariño, la comprensión de la familia, la de la sangre y la de la amistad y los afectos, fuente siempre renovadora que me nutre de energía y fortaleza interior para enfrentar, sin desmayo, el cotidiano quehacer. Por eso, mi profundo agradecimiento: en el recuerdo, a mis padres, sobre todo a mi Amanda queridísima, presentes como nunca hoy en mi memoria, en la gratitud por todo lo que ellos me dieron y en el amor que permanece; a mi hermano que ha venido desde el sur, para estar conmigo y compartir este hermoso y feliz momento, así como otras veces hemos compartido preocupaciones, inquietudes y penas; y junto a él, a mis sobrinas, a mis pri-

mos, mi pequeñísima familia, grande sin embargo en el cariño, en la comprensión y en el estímulo constante; a la gran familia de los vínculos forjados en el seno de esta Casa Universitaria, en el diario compartir estudios, trabajos, responsabilidades, alegrías por las realizaciones y logros, tristeza y abatimiento por los fracasos y también iras, irritaciones, impaciencias; a mis alumnos y alumnas de esta y otras Universidades, de los que mucho he aprendido; ellos han sido desafío, fuerza renovadora, que muchas veces me han impulsado para abrirme a territorios nuevos del conocimiento y me han entregado afecto, en torrentes a lo largo de estos treinta y tantos años de docencia; a las personas de calidad excepcional que en la Dirección del Departamento de Literatura y en el Decanato han dado el apoyo administrativo y de servicio a mi gestión, con esa hermosa combinación de eficiencia, discreción, lealtad, preocupación y cariño que me han brindado todos siempre, y muy especialmente, Lidia Mardones, Antonia Santana, Julia Muñoz y Jorge Castro; a los amigos de los vínculos nacidos fuera de la Universidad, por esa relación generosa que comprende y acoge incluso los involuntarios distanciamientos, los silencios y que todo lo comparte, incluso mis universitarias preocupaciones y problemas.

No puedo terminar estas palabras sin agradecer a Dios porque, a los muchísimos dones con que su infinita Bondad me ha favorecido, ha querido agregar el concederme vivir hoy la experiencia de este hermoso y tan significativo momento que, sin duda será uno de los inolvidables de mi vida. Y a El también invoco, para que me otorgue y renueve día a día la energía, la fortaleza, las capacidades necesarias para continuar sirviendo a mi Universidad, entrañablemente respetada y querida y haciendo, lo que a mí sea posible, para que ella nunca deje de ser la Universidad de Bello, la que Amanda Labarca contribuyó a construir, la Universidad de Chile que todos queremos y que, parafraseando a Gabriela Mistral, creo no puede ser otra que «la institución tan ancha y profunda, tan soberana» que con «su gran presencia asiste a la nación en todo suceso espiritual que en ella acontezca» y frente a la cual no es posible aceptar «como tales a universidades empequeñecidas que gobiernan no más de cuatro parcelas de la cultura»; porque «La Universidad para mí —dice Gabriela— carga a cuestras el negocio espiritual entero de una raza; ella constituye respecto de un país algo parecido a lo que los egipcios llaman el doble del cuerpo humano, es decir un cuerpo etéreo que contiene las facciones y los miembros completos del cuerpo material. La universidad para mí, sería pues el doble moral de un territorio y tendría una influencia directora sobre todas las esferas de una nación».